

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PROCESO / DEPENDENCIA		Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física				
ASUNTO	Análisis a	ternativas de planta física		ACTA No.	07	
LUGAR	Rectoría					
FECHA	27-07-201	HORA INICIO	11:00 a.m.	HORA FIN	11:40 a.m.	

CONVOCADOS /	ASISTENTES	ASI	STIÓ	\FIRMA\
NOMBRE	CARGO - DEPENDENCIA	SI	NO	/ FIXIVIA
CARLOS ALBERTO CORRALES M.	RECTOR (M)	X	-	1
MIGUEL A.GARCÍA BUSTAMANTE	REPRESENTANTE COMUNIDAD UNIVERSITARIA (M)		х	1
SAMUEL VILLAMIZAR BERDUGO	JEFE PLANEACIÓN SISTEMAS Y DESARROLLO (PRESIDENTE COMITÉ)	x		7
CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS	JEFE OFICINA JURÍDICA (M)	X		dux
GABRIEL HERNANDO PINZÓN G.	JEFE DIVISÓN FINANCIERA (M)	X		Yest
JULIO CESAR ORJUELA	DECANO FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (M)	x		, wolf
JOSÉ ORLANDO ESPITIA	PROFESIONAL PLANTA FÍSICA (M)	х		Harton
EUCLIDES GUTIÉRREZ VARGAS	ASESOR RECTORÍA	Х		E with My
RAFAEL BOLÍVAR	ASESOR JURÍDICO EXTERNO (I)	х		fanns of
ARQ. IVÁN FELIPE SYLVA	GERENTE TÉCNICO DEL PROYECTO	Х	_	70.
CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS	JEFE DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS (SECRETARIA COMITÉ)	x		clas

M: Miembro I: Invitado

TEMAS A TRATAR

Estudio y análisis de la situación de planta física frente a las gestiones realizadas sobre el tema.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Dr. Carlos Alberto Corrales Medina, Rector, saludó a los asistentes e informó que el próximo 31 de julio de la presente anualidad se llevará a cabo reunión con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de realizar un análisis de los predios relacionados en el listado elaborado por el Distrito y que estarían disponibles para la posible negociación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Precisó, que la Universidad efectuó un estudio al respecto, determinándose que ninguno de los predios cumple con las necesidades de planta física.

Manifestó, que en cuanto al predio ubicado en el barrio Modelia, a la fecha se había subsanado lo relacionado con el tema legal, como también, que el inmueble de propiedad del Bienestar Familiar, se encuentra descartado toda vez que fue motivo de negociación con un particular.

Expresó, que desde la rectoría había remitido una comunicación el día 9 de junio de la presente anualidad al doctor Andrés Escobar Uribe- Gerente de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas (AVB), antes denominada Empresa de Renovación Urbana Virgilio Barco, con ocasión del anuncio efectuado por el Vicepresidente de la República el pasado 5 de junio, en donde se da inicio al proyecto de Renovación Urbana del Centro Administrativo Nacional CAN, con la construcción del Edificio de Transición. En el citado oficio, se expresa el total interés de la Universidad para hacer parte del proyecto.

De igual forma, que el oficio fue respondido el 8 de julio por el citado funcionario, en donde manifestó su disposición de colaboración y solicitó que la Universidad efectuara contacto con la Arquitecta Camila Neira Acevedo para agendar reunión. Los aludidos oficios forman parte integral de la presente acta.

Al respecto, el Arquitecto Iván Felipe Sylva informó a los asistentes que a la fecha se había gestionado el tema de la reunión, la cual se llevará a cabo el próximo 30 de julio. Asimismo, precisó que en dos ocasiones se ha programado la aludida reunión, no obstante, la Arquitecta Camila Neira, las ha cancelado.

El señor rector manifestó que la Universidad contaba con tres escenarios de solución de planta física, así:

- 1. La relacionada con las gestiones pertinentes ante la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, para la consecución del inmueble.
- 2. La autorización del Consejo Superior Universitario para la adquisición del predio, para lo cual se consultará a la comunidad universitaria, presentándoles la opción de tres inmuebles, para que expresen su voluntad y determinen cuál de ellos satisface las necesidades de planta física.
- 3. Determinar con el Distrito si cuentan con predios diferentes a los relacionados en el listado.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, expresó que iba a radicar próximamente ante el Juzgado 30 Administrativo, el informe de acciones efectuadas por la Universidad frente al tema de planta física.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Por último, el doctor Samuel Villamizar Berdugo, expresó que era importante efectuar una revisión frente al uso de los recursos provenientes del CREE, en aras de precisar si éstos pueden destinarse a la adquisición del inmueble, teniendo en cuenta que el Decreto 1385 de 2013, regía para la vigencia 2013-2014 y no contemplaba su uso para adquisición de inmuebles.

Siendo las 11:40 a.m., se da por terminada la reunión.

		COMPROMISO	S O ACUERDOS	
No.		ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
	Ninguno			
	EXOS x SI		(Relacionar anexos)	
		000003391 y 2015-112		
ANE				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·